Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII Nº 10925 | S/. 0.50

Huaraz, 19 DE ENERO del 2025 | DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



TRES SUJETOS FUERON DETENIDOS POR ATENTAR CONTRA LA AUTORIDAD

Policías de Llamellín fueron salvajemente golpeados

Pasajeros varados pasaron la noche en el bus en Cátac



ÓMNIBUS DE "JEFFRY PERLA TOURS" SE AVERIÓ

Muerte se produjo en el interior de una cochera en Cajay-Huari



HALLAN SIN VIDA A RAÚL TARAZONA BLAS

EDITORIAL

En defensa de la democracia



La lucha por el retorno pacífico de la democracia en Venezuela continúa y estamos seguros de que pronto el legítimo presidente opositor Edmundo González ocupará con justicia el Palacio de Miraflores.

Pese al evidente fraude en los comicios generales cometido el 28 de julio del año pasado, Nicolás Maduro juró para un tercer período de gobierno de seis años en el Palacio de Miraflores en Caracas, no obstante que no pudo mostrar las actas electorales que certificaran su triunfo en las urnas.

El chavista Maduro escogió ayer los interiores de esta casa de gobierno para una ceremonia que se vio opacada por la casi total ausencia de los principales líderes latinoamericanos, como es costumbre en dichas fechas.

Solo un par de países enviaron a sus presidentes para saludar a un gobierno espurio, que en forma acelerada pierde el apoyo de la comunidad internacional.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte tiene como pilares de su política exterior la irrestricta defensa de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos. Por eso, ante el evidente fraude electoral cometido por un gobierno que no ha dudado en acaparar todos los poderes del Estado, ha manifestado que desconoce a Nicolás Maduro como presidente, tras la asunción al cargo.

Del mismo modo, reconoce el triunfo en las urnas de Edmundo González, que fue certificado por el prestigioso Centro Jimmy Carter.

Las actas electorales demuestran una clara y rotunda victoria del líder opositor, que fue confirmada por las actas de votación, las que jamás pudo mostrar el Consejo Nacional Electoral.

El Perú hace un llamado a los países de la comunidad internacional con el fin de que trabajen en forma conjunta para facilitar un proceso de democratización de Venezuela por medio de una transición pacífica y ordenada que respete la legítima voluntad popular de la mayoría de los ciudadanos de dicho país. El Gobierno peruano también destaca el coraje del legítimo presidente Edmundo González y de María Corina Machado en su lucha contra un gobierno autoritario, que no respeta los derechos políticos y civiles de la población.

Como indicaron en sus esperanzadores mensajes, la democracia está cada vez más cerca de Venezuela en esta difícil lucha política en desigualdad de condiciones.

Ante los anuncios de las detenciones arbitrarias, actos de represión, secuestros de miembros de la oposición y sus familiares, el Gobierno peruano expresa su enérgica condena por el aumento de las denuncias de esta práctica.

Especialmente, el ministro de Relaciones Exteriores se encuentra preocupado por las condiciones de los peruanos que fueron detenidos en forma arbitraria por las fuerzas del ilegítimo e ilegal gobierno chavista y a su vez aboga por su integridad física.

La lucha por el retorno pacífico de la democracia en Venezuela continúa y estamos seguros de que pronto el legítimo presidente opositor Edmundo González ocupará con justicia el Palacio de Miraflores, tal como lo expresó en las urnas la gran mayoría de venezolanos en los comicios generales de julio.

CHISPAZOS

Congreso: Proyecto de ley busca sancionar a quienes promuevan rechazo a vacunas obligatorias



La congresista Susel Paredes presentó un proyecto de ley que plantea sancionar, como autores del delito contra la salud pública, a quienes busquen inducir a otras personas a no recibir las vacunas obligatorias.

La iniciativa de la legisladora de Bloque Democrático Popular) propone la incorporación del artículo 289-A en el Código Penal, para establecer sanciones para quienes cometan dichos actos.

Se busca reprimir con una pena privativa de la libertad no menor de cinco ni mayor de seis años a quien, deliberadamente, instigue o induzca a otro a no cumplir con la vacunación obligatoria declarada por las autoridades.

Se aplicará también dicha pena a quienes promuevan la negativa a vacunar a menores o dependientes bajo su responsabilidad.

Se propone que la sanción sea no menor de cinco ni mayor de siete años de cárcel si el acto de instigación es realizado a través de medios de comunicación masiva, redes sociales o cualquier plataforma digital.

Según el proyecto de ley la pena de cárcel será no menor de seis ni mayor de ocho años si el acto de instigación origina un brote de enfermedad que ponga en peligro la vida y la salud de un número significativo de personas.

La medida busca proteger a la ciudadanía frente a la reaparición en nuestro país de enfermedades como la poliomielitis y el sarampión, que pueden prevenirse mediante la vacunación oportuna.

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: Lic. Palomino Mendéz, Fernando

HOY NO SERA; PERO ALGÚN DÍA



En un día normal de trabajo por el lugar donde siempre paso, me llamó la curiosidad la labor que realiza Don Cristhian Soto donde todos los días sin descanso lo veo arreglar un jardín hermoso que algún día fue un botadero de basura y urinario, lo arregla con tal dedicación que consideraría que está enamorado de las plantas, todo lo hace para dar un espacio de tranquilidad.

Durante el día lo observo acarrear agua de la acequia que está muy cerca de su jardín para poder regar sus plantas, con lampa en mano va aplanando el espacio para poder sembrar vida y así ganarle espacio al campo seco y también a la desidia de las autoridades y algunos vecinos del lugar que no tienen interés por tener espacios limpios y verdes que contribuyan a la buena imagen de lugar.

A Don Cristhian no le importa si hace frío o hace calor, si es de mañana o de tarde, él siempre está para aquellas plantas que cuida con mucho cariño hasta pareciera recíproco, ya que las plantas despiertan una sonrisa de satisfacción personal a pesar del cansancio al ver que su jardín va creciendo y embelleciéndose cada día más.

Al margen de cuidar las plantas que para algunos de nosotros nos parece quizás insignificante, para él es vital a la edad que se encuentra, muchas veces llena espacios en sus quehaceres del día. Cristhian va contribuyendo no solo con el medio ambiente sino también con la buena imagen que brinda al lugar como historia para los Paramonguino; la cual se puede apreciar de lejos y no solo eso, sino que también deja precedentes para que muchas personas puedan imitar ya que es necesario cambiar su manera de pensar y ser más cercanos a la naturaleza ya que de ella venimos y a ella nos vamos.

Don Cristhian está constantemente al pendiente de su jardín durante el día, pero a pesar de eso hay gente de mal corazón que arranca las plantas, el cuidado del jardín es un noble gesto lo realiza sin recibir nada a cambio solo con la satisfacción de ver bonito el lugar que algún día fue un desastre.

Muchas personas pasan por lugar algunos asombrados y agradeciendo la labor que hace este señor, pero otros califican de loco y que en vez de estar haciendo estos arreglos de mañana y tarde sin descanso alguno debería estar en su casa descansando.

El digno ciudadano paramonguino que hace esta encomiable labor de cuidar el jardín que muchas veces va recogiendo plantas recicladas de vertederos de los vecinos y con donaciones de estos mismos, ha podido verdear este amplio espacio que ahora luce diferente, quizás no lo conozcamos por su nombre real a este héroe anónimo de color verde sino con el apelativo de "Tarzán".



Ministro Juan José Santiváñez reconoce la gravedad de la ola criminal en Perú y anuncia el Plan Control Territorial



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, reconoció que el Perú atraviesa una de las crisis de seguridad más graves de su historia reciente, marcada por siete asesinatos en un solo día y tres ataques con explosivos en menos de cinco horas. En respuesta a esta alarmante situación, Santiváñez anunció el adelanto del Plan Control Territorial, una estrategia que busca combatir de manera inmediata la creciente criminalidad en el país.

Entre las principales medidas presentadas por el ministro, se incluye el incremento de mil efectivos policiales en labores operativas, así como la asimilación de 1500 exmiembros de las Fuerzas Armadas, quienes serán capacitados en legislación policial para integrarse rápidamente al trabajo de seguridad.

Santiváñez también destacó que los fondos para inteligencia policial se incrementarán en un 30%, fortaleciendo las divisiones de investigación en Lima y otras regiones afectadas. Además, anunció una reestructuración interna en la Policía Nacional, donde las autoridades y jefes serán reemplazados si no logran resultados satisfactorios.

Fiscalía responde a Santiváñez sobre solicitud de acceso a su cuenta de iCloud: "no vulnera sus derechos fundamentales"
La Fiscalía de la Nación se pronunció a través de su cuenta de X (antes Twitter) para aclarar su solicitud al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, respecto a la entrega de su cuenta de iCloud y contraseña.

La institución señaló que el requerimiento no infringe la privacidad ni la seguridad nacional del funcionario, como él había alegado.
"El investigado tiene pleno conocimiento que la información que se obtendrá no vulnera sus derechos fundamentales, ya que el periodo en el que ocurrieron los hechos está identificado y no se pretende acceder a información personal", se lee en el comunicado de la Fiscalía.

Esta acción forma parte de la investigación por presunto abuso de autoridad en agravio de periodistas, iniciado tras la divulgación de un audio que implicaría al ministro en un intento de encubrir a un productor de medios. Santiváñez, por su parte, calificó la solicitud de ilegal y anunció su intención de presentar una queja formal ante la Junta Nacional de Justicia.
(Diario Correo)

Cesan la comparecencia con restricciones impuesta a Martín Vizcarra

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional ha resuelto cesar la medida de comparecencia con restricciones impuesta al expresidente Martín Vizcarra, quien es procesado por el presunto delito de cohecho pasivo propio en agravio del Estado.

El tribunal tomó esta decisión tras declarar fundado el recurso de apelación presentado por la defensa de Vizcarra y dictar comparecencia simple. Este fallo se fundamenta en la entrada en vigencia de la Ley 32130, que establece que las medidas restrictivas deben tener un plazo máximo de 36 meses.



En el caso de Vizcarra, este límite ya fue superado, pues han transcurrido 45 meses desde que se impuso la medida, en marzo de 2021. Según el tribunal, permitir que las restricciones continúen vulneraría principios fundamentales, dado que ninguna medida puede prolongarse indefinidamente.

Con esta resolución, se reafirma la importancia de garantizar el respeto a los plazos legales en los procesos judiciales, incluso en casos de alto perfil como este.
(Diario Correo)

Tres sujetos fueron detenidos por atentar contra la autoridad

Policías de Llamellín fueron salvajemente golpeados

La Policía Nacional del Perú a través de su asesoría legal tendrá que auscultar de cerca el problema de agresión que han sufrido dos efectivos policiales de la Comisaría de Antonio Raimondi-Llamellin, lugar en donde un grupo de ciudadanos en un incidente aún no determinado agredieron salvajemente a dos miembros de la PNP el último viernes cerca de las 20.00 horas.

Igualmente, el Ministerio Público-Fiscalía de Antonio Raimondi, tendrá que hacer un buen trabajo como operador de justicia ya que deben de contar con todas las pruebas necesarias para solicitar prisión preventiva para los atacantes.

Desde Llamellín se reportó que en medio de la plaza de armas se produjo una gresca callejera entre los ciudadanos del lugar, los efectivos policiales se encontraban en una tienda haciendo algunas compras y al percatarse del lío callejero trataron de calmar los ánimos.

Fue en estos precisos momentos que los ciudadanos sin motivo alguno comenzaron a golpear a los policías hasta hacerlos caer al suelo debido a la fuerza numérica, incluso varios de ellos atacaron con sus herramientas de campo con el que pudieron matar a los miembros del orden.

Tras el incidente las personas de Yover Tolentino Acuña de 19 años de edad, Samuel Edwin Vásquez Capillo de 18 años de edad, quedaron detenidos por la brutal agresión a los policías y un menor de edad R.E.A.A. de 16 años de edad fue intervenido debido a su participación en el ataque a los efectivos.

Los suboficiales identificados como Alan García Huamaliano y Robert Rojas Varillas, quedaron con serias lesiones por los golpes que le propinaron estas personas y otros que se encuentran en proceso de identificación.

Ambos policías tuvieron que ser trasladados al centro de salud de Llamellín para su debida atención y el médico tratante deberá certificar sobre las lesiones sufridas en diversas partes del cuerpo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





Dos adultos y un menor de edad atacaron a malsalva a dos efectivos policiales de la Comisaría de Llamellin, hechos se investigan.

Ómnibus de “Jeffry Perla Tours” se averió

Pasajeros varados pasaron la noche en el bus en Cátac





Ómnibus de la empresa Jeffry Perla Tours salió de Huaraz y se malogró en el peaje de Cátac, los pasajeros se quedaron varados hasta ayer sábado.

Muchos pasajeros ayer quedaron varados en la jurisdicción del distrito de Cátac (Recuay) luego que el ómnibus en que viajaban tuvo serias averías que no le permitió continuar con el viaje hacia la ciudad de Lima.

El vehículo de la empresa de transportes “Jeffry Perla Tours”, que partió de la ciudad Huaraz con usuarios a bordo a las 10:30 p.m., sufrió un percance en cercanías del peaje de Cátac, en una zona inhóspita alejada de la ciudad en un intenso frío que durante la noche tuvieron que soportar adultos y niños.

Los viajeros no hicieron esperar su denuncia y de inmediato reportaron el hecho y remarcaron que los más afectados fueron los niños y ancianos, quienes tuvieron que pasar la noche del último viernes al amanecer sábado, dentro del vehículo averiado.

Recién ayer a las 8:30 a.m. se realizó el trasbordo de pasajeros del bus malogrado a otra vetusta unidad de la misma empresa y recién se pudo continuar con el viaje hacia Lima. Lo extraño del caso es que la Policía de Carreteras de Cátac, no se presentó en el lugar del hecho y no hubo autoridad policial que vele por los abandonados pasajeros y que por la prolongada emergencia pudo ocurrir problemas de salud con los niños y ancianos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





Firmado digitalmente por ALCANTARA VELA Edgard Javier FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2025 15:59:35

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CUT: 210445-2024

AVISO OFICIAL N° 0004-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.CHUARMEY

Casma, 14 de enero de 2025

La Administración Local de Agua Casma Huarmey de la Autoridad Administrativa de Agua Huarmey Chicama da a conocer la solicitud de **“Acreditación de Disponibilidad Hídrica para el otorgamiento de derechos de uso de agua”** subterránea con fines agrícola, para el proyecto denominado **“Acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea para pozo tubular con fines agrícolas, en el predio La Empedrada, Distrito de Buenavista, Provincia de Casma, Departamento de Ancash”** con las características siguientes:

DATOS DEL PETICIONARIO

Señor(a): MARY JULIA CAMPOS SICCHA, identificado con DNI N° 17892544.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

- **UBICACIÓN POLÍTICA**

La fuente de agua subterránea se ubica en la localidad La Empedrada, distrito Buena Vista Alta, provincia Casma, departamento Ancash.

- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Fuente de agua		Punto de captación proyectada en Coordenadas UTM WGS 84 Zona Sur			
Tipo	Nombre	Zona	Este (m)	Norte (m)	Altitud msnm
Acuífero	Casma	17	808147	8958254	50

DEMANDA DEL PROYECTO

Fuente 1: Acuífero Casma													
Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
m³	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	30000.00
l/s	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34	-

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada, en nuestras oficinas, sito en la Av. Nicolas de Piérola S/N Casma - Ancash o mesa de partes virtual de la ANA (https://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/).

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de **“Acreditación de Disponibilidad Hídrica”** pueden ser consultados en la oficina de la ALA Casma Huarmey o en la AAA Huarmey Chicama.

El presente aviso se encuentra publicado en la página web institucional, en la dirección electrónica siguiente.
https://snirh.ana.gob.pe/midarh/ConsultarAviso.aspx



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDGARD JAVIER ALCANTARA VELA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CASMA HUARMEY

Bolognesi participó en la jornada de "Gestión de Inversiones Para el Desarrollo Territorial"

Alcalde Robert Márquez anunció avances en el plan de contingencia para el Centro de Salud



El alcalde de la provincia de Bolognesi Robert Márquez dio cuenta de una importante reunión en Lima y los avances de la construccion del local de contingencia para el Centro de Salud.

El alcalde de la provincia de Bolognesi, Robert Márquez, visitó Huaraz y en inusitada rueda informativa dio cuenta que sostuvo una importante reunión de trabajo con el Ejecutivo.

"Con el compromiso de impulsar el desarrollo de nuestra provincia, en representación de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, participé activamente en la jornada Gestión de Inversiones para el Desarrollo Territorial - Agenda 2025. Este evento, fue encabezado por la presidenta Dina Boluarte y el premier Gustavo Adrianzén, con quienes sostuvimos la reunión y con los alcaldes provinciales de todo el país, para fortalecer nuestras capacidades y promover una gestión eficiente de los recursos públicos. La jornada también ha buscado mejorar la ejecución presupuestal y articular esfuerzos entre los gobiernos locales y el Ejecutivo para garantizar el progreso sostenible" dijo el alcalde Robert Márquez.

De otro lado informó que el plan de contingencia para el Centro de Salud se encuentra en marcha y por el momento tiene un avance de un 40 % y que en el mes de marzo ya debe de darse el traslado y de este modo proseguir con la construcción del nuevo establecimiento de salud.

Dijo que el proyecto cuenta con tres supervisiones, el Gore, Antamina y la Municipalidad de Bolognesi; reconoció que hay un mes de retraso en los actuales trabajos, pero a la fecha ya se viene superando.

Por lo demás el burgomaestre dio cuenta que se vienen llevando a cabo las coordinaciones de trabajo para el desarrollo del Carnaval Bolognesino 2025, reunión que se llevará a cabo este miércoles 22 de enero.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Vecinos de Cajay-Huari hallaron el cuerpo sin vida del ciudadano Raúl Tarazona Blas cuyo deceso se desconoce y la Policia Nacional realiza las invetigaciones del caso para determinar su deceso.

Hallan sin vida a Raúl Tarazona Blas

Muerte se produjo en el interior de una cochera en Cajay-Huari

Información proveniente de la zona de los Conchucos a través de los medios digitales (Imagen Tv Huari-Huari Marka-Tuku Huaganga) se dio a conocer un trágico suceso que ha conmocionado a la población de la provincia de Huari; se halló el cuerpo sin vida del ciudadano Raúl Tarazona Blas, de aproximadamente 47 años natural del distrito de Cajay. El lamentable hallazgo tuvo lugar frente al mercado "Santo Toribio de Mogrovejo", en el barrio El Milagro, específicamente en el paradero de Cajay.

Las autoridades llegaron al lugar tras recibir el reporte de transeúntes, quienes alertaron sobre el incidente. Hasta el momento, las causas del fallecimiento permanecen bajo investigación por parte de la Policía Nacional del Perú, mientras se espera el informe del médico legista para esclarecer las circunstancias de su deceso.

Este hecho ha generado gran consternación entre los vecinos y comerciantes de la zona. En medio del dolor y la incertidumbre han expresado su pesar a los familiares de Raúl Tarazona Blas; en tanto la población espera pronta respuesta de las autoridades sobre la muerte de este ciudadano.

Fue al promediar las 16.00 horas de ayer sábado 18 de enero, cuando fue hallado Raúl Tarazona Blas, natural del distrito de Cajay, quien ingresó a dicha cochera de donde salen los autos de servicio público, lamentablemente fue ingrata la sorpresa al encontrar el cuerpo sin signos de vida.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

453 años de la fundación española de Huaraz

202° aniversario de la elevación del pueblo de San Sebastián a "La Muy Generosa Ciudad de Huaraz"



Importante ceremonia contó con la presencia del general PNP Antonio Loreño, el gerente regional Marco La Rosa Sánchez, entre otras autoridades

Las autoridades locales y regionales han conmemorado los 453 años de fundación y el reconocimiento de la "Muy Generosa Ciudad de Huaraz". La Municipalidad Provincial de Huaraz cumplió con los actos conmemorativos por el 453° aniversario de la fundación española de Huaraz y el 202° aniversario de la elevación del pueblo de San Sebastián a "La Muy Generosa Ciudad de Huaraz", destacando el legado histórico y cultural de esta emblemática ciudad.

En el marco de estas celebraciones, se organizaron diversas actividades que fomentan la participación ciudadana y el turismo, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural de la región y proyectar su importancia histórica a nivel nacional. Está en curso la elección de la Miss Ancash 2025.

El último viernes se cumplió con la serenata en el frontis de la Municipalidad Provincial de Huaraz con la participación de diversos artistas de la localidad como Pamela Toro, entre otros más.

Ayer sábado se cumplió la Misa Te Deum en el Sagrario San Sebastián de Huaraz a las 08.00 horas seguido del paseo de banderas e izamiento del Pabellón Nacional junto a la bandera de Huaraz.

La ceremonia central se dio con la Sesión Solemne en donde se dio lectura al título de la Muy Generosa Ciudad de Huaraz, declarado por el primer Congreso Constituyente; el discurso de orden estuvo a cargo del alcalde, David Rosales, quien distinguió al gobernador regional Koki Noriega y fue el gerente regional Marco La Rosa Sánchez quien recibió las distinciones.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



General PNP Antonio Loreño, acompaña en los actos celebratorios al alcalde de Huaraz, David Rosales.

Dictan prisión preventiva contra dos sujetos implicados en trata de personas

Investigados, por presuntamente prostituir a una menor de 16 años, fueron recluidos en el penal de Cambio Puente



El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa dictó mandato de prisión preventiva por el plazo de 18 meses en contra de los investigados Víctor André Calderón García (34) y Álvaro Smith Valdez Gamonal (23), por la presunta comisión del delito contra la Dignidad Humana Trata de Personas agravado con fines de explotación sexual, en agravio de una menor de 16 años de edad, con código de reserva N.º 001-2025-Fecor-Santa.

En audiencia, el representante del Ministerio Público, el fiscal adjunto provincial Cesar Augusto Guillermo Zeña, sustentó categóricamente los graves y fundados elementos de convicción contra los investigados.

Según las investigaciones, Víctor André Calderón García habría captado a la menor agraviada y a otras jóvenes con falsos ofrecimientos de trabajo, con un pago diario de 30 soles; asimismo, les ofrecía alimentación para luego ser explotada sexualmente.

Mientras que, Álvaro Smith Valdez Gamonal, de acuerdo a las acusaciones, habría facilitado la explotación sexual y en varias oportunidades se encargó de trasladar a la menor desde un local restaurante-restobar en Chimbote hasta otros lugares con fines ilícitos.

Tras la resolución judicial, los imputados fueron enviados al Establecimiento Penitenciario Chimbote, en Cambio Puente.

(K.C. – RSD Noticias).

Granizadas afectan 20 hectáreas de cultivos y dañan una vía vecinal en Yungay

El COER reportó que las autoridades del distrito de Yanama ya realizan las acciones para atender la emergencia



Las granizadas registradas la madrugada del 16 de enero ocasionaron daños en 20 hectáreas de cultivos de maíz y trigo en el centro poblado de Piscos, en el distrito de Yanama, provincia de Yungay, en Áncash, reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Además, las fuertes precipitaciones dañaron 260 metros de una vía vecinal en tres tramos: Huarichaca-Yurma, Chilcabamba y Chilcabamba-Carhuapará.

Según el reporte del COER Áncash, la Municipalidad Distrital de Yanama realizará el empadronamiento de las familias afectadas y ya coordina con el sector agrario para atender la emergencia.

Además, el mismo día de los hechos, inició labores de limpieza de la vía vecinal, restableciendo el tránsito vehicular.

(K.C. – RSD Noticias).

Gracias Dr. Ronald Soberon Vizcarra ayudando al prójimo: buen samaritano

El señor Agustín el día de hoy ha sido atendido en el hospital de Barranca, en ningún momento le han dicho que le van a cortar las piernas, la misma dra que hoy lo atendió le dio sus medicinas, lo curaron, le cambiaron las vendas, y lo han dado la atención que toda persona merece. El señor si necesita ser cuidado, limpiarse las heridas todos los días, felizmente no es diabético, tiene buena presión, buen ritmo cardiaco, buena respiración, todo eso le hicieron hoy en tríaje.

Lo que debemos hacer, no solo es pedir ayuda, si no NOSOTROS MISMOS AYUDAR!!!, y si los demás se quieren sumar a buena hora, pero seamos los que tomemos la iniciativa, si tenemos los medios y las oportunidades HAGÁMOSLO, y si los demás se quieren sumar después A BUENA HORA.

Hay mucha gente que necesita apoyo en las calles, más los adultos mayores, EMPECEMOS CADA UNO DE NOSOTROS HACER ALGO POR ELLOS, no esperemos que los demás lo hagan.

Voy a seguirle haciendo el seguimiento de su bienestar al abuelito, junto a las amigas del Mercado modelo que nos acompañaron el día de hoy.

Buenas noches amigos. Sigamos ayudando.







Feliz 23° Aniversario, Club Verano Sport

Queremos felicitar de corazón al Profesor Verano por estos 23 años de dedicación, esfuerzo y pasión en el voleibol, logrando destacables campeonatos y dejando en alto el nombre de nuestra querida provincia de Barranca.

Gracias a su compromiso, el Club Verano Sport no solo ha formado grandes atletas, sino también mujeres profesionales que hoy en día brillan en diferentes ámbitos, llevando consigo los valores y enseñanzas adquiridos en este hermoso deporte.

Desde nuestra página de BCA TV y Fibra Más Canal 19, nos unimos a esta celebración y deseamos muchos años más de éxitos, crecimiento y logros para el club y su gran equipo.

¡Gracias por ser un ejemplo de perseverancia y por sembrar sueños en tantas niñas y jóvenes de nuestra comunidad!



Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea

Procuro ir siempre a mi reunión de 'viejos muchachos' colegiales sancarlinos… Es que somos atletas del recuerdo en lucha con nuestros propios límites en un constante reciclaje del pasado vagando y divagando por las rutas de la memoria buscando trenzar palabras, palabras que se diluyen con el viento y que solo la memoria puede retener. Por eso nos reunimos de cuando en vez, para impedir que todas las experiencias, las vidas y el día a día acumulado acaben en la nada del olvido. Es una reunión, la reunión para alargar la vida de la memoria impidiendo que el pasado se disuelva para siempre con esa aleación de años escolares e inquietudes contemporáneas. Es un acto de resistencia frente al olvido irrevocable del tiempo. Es también una reflexión sobre la naturaleza humana para extender la memoria como únicos testigos -imperfectos, ambiguos pero insustituibles- de los tiempos y los lugares adonde no llega el recuerdo vivo. Esa sabiduría personal nos susurra que la humilde, imperfecta y efímera vida humana merece la pena, a pesar de sus limitaciones y sus desgracias, aunque la juventud se esfume, la carne se vuelva flácida y acabemos arrastrando los pies en camino al invierno del ocaso eterno cargando el poniente de haber vivido, cada uno, a nuestra manera.



Club social deportivo cultural escuela de voleibol Verano Sport

Buen día con todos los padres de familia ,simpatizantes,y amigos que nos enviaron sus saludos por nuestro XXIII Aniversario y por el día de mi onomástico,,

Les estare eternamente agradecido de corazón, fue un dia muy especial para la institucion y para mi persona,que nos compromete a seguir trabajando por el voleibol Barranquino sembrando en nuestra niñez un deporte sano acompañado de disciplina, buenos principios y valores morales que los llevavaran al éxito en su vida cotidiana y porque no decir como buenas ciudadanas y profesionales que luchen por el bien de nuestro país.



[FOTOGRAFIA] Inscripciones vacacionales faustinianas 2025

Con gran acogida se desarrollaron las inscripciones para las vacaciones faustinianas 2025, gratuitas y dirigidas a niños y adolescentes de 7 a 16 años. Esta iniciativa, que forma parte del trabajo de responsabilidad social de esta casa superior de estudios, tiene como objetivo ofrecer a los participantes la oportunidad de aprender nuevas habilidades y disfrutar de actividades recreativas dentro del campus universitario.

Desde tempranas horas de la mañana de este lunes, los padres de familia se acercaron hasta Sánchez Carrión para inscribir a sus hijos en los diversos talleres, que incluyen: fútbol, vóley, básquet, teatro, canto, guitarra y cajón. Las clases comenzarán este miércoles 15 y se desarrollarán hasta el 14 de febrero.



¡Pativilca revive con liderazgo histórico!

Pativilca (JOSÉ VICTORIO) -- En una jornada que fusionó historia y gestión, nuestro equipo visitó el emblemático museo de Pativilca, donde tuvimos el honor de entrevistar al alcalde Carlos Michell Rivera Bazalar.

¡Un encuentro que superó nuestras expectativas!

El alcalde Rivera Bazalar, en el mismísimo cuartel general donde Simón Bolívar forjó la independencia, demostró que su liderazgo es mucho más que palabras: es acción. Acompañado del historiador Ricardo Castillo Vera, nos sumergimos en una conversación inspiradora sobre vocación de servicio y gestión eficiente.

"Pativilca merece lo mejor, y estamos trabajando incansablemente para lograrlo".

¡Los resultados hablan por sí solos! En 2024, Pativilca lidera la provincia en ejecución presupuestaria, alcanzando un impresionante 92.9%. ¡Un logro que demuestra que la eficiencia puede superar a la abundancia! Como el alcalde Rivera enfatizó: "No hemos devuelto ni un sol. "¡Aquí se invierte cada centavo en el desarrollo de Pativilca!"

"Pativilca, un ejemplo de gestión eficiente en el Perú."

Pero más allá de los números, la entrevista reveló una realidad: Pativilca tiene grandes necesidades. Agua, alcantarillado, pistas y veredas necesitan atención urgente. Las escuelas, construidas hace mucho tiempo, demandan una renovación integral.

El alcalde no se queda en las quejas: ¡Actúa! Con una inversión de 1.3 millones gracias a la buena gestión y una trayectoria de 21 obras en dos años, el alcalde Rivera Bazalar está revolucionando Pativilca. "No encontré proyectos, ¡los creé!" -afirma con determinación, resaltando su compromiso con la acción.

¿Qué te parece la gestión del alcalde Rivera?

¡Comparte esta noticia y únete a la conversación!



MuniSupe y fiscalía inspeccionan mercados ..!!!

La gerencia de servicios públicos y gestión ambiental MDS a cargo del Ing. Nilton Carreño Panana ,la subprefecta distrital Marilyn Ramírez Catirre, el fiscal de prevención del delito Dr. Ramu Raymundo, el responsable de defensa civil de la municipalidad Ing. Marcelo Tahua Carranza , personal de fiscalización ,control y sanciones administrativas, entre otros inspeccionaron diversos establecimientos de Supe Cercado con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas vigentes relacionados a las licencias de funcionamiento, defensa civil, seguridad, , entre otros.

Al final de la diligencia se entregaron las respectivas notificaciones de intervención para que puedan ser subsanadas en algunos casos en la brevedad.

Al mismo tiempo, las autoridades antes citadas precisaron que su labor fiscalizadora y de prevención continuará en otros mercados, galerías y paradas de la ciudad



Ex Sporting Cristal destaca en Argentina y se ilusiona con Alianza Lima: "Está fuerte"



Sporting Cristal tuvo entre su filas al futbolista peruano, Gonzalo Aguirre, para la temporada 2023. El mediocampista fue cedido por su club, Nueva Chicago de Argentina. Tras el término de la cesión, el jugador arribó a un destino inesperado para los rimenses, uno de sus máximos rivales: Alianza Lima, cuadro que busca ganar el título nacional este 2025.

El periodista deportivo, José Varela, publicó en su cuenta oficial de X (antes Twitter) unas declaraciones exclusivas del atacante nacido en Buenos Aires y cuenta con doble nacionalidad. Aguirre habló sobre su nueva etapa en Alianza y su gol con los 'Blanquiazules' ante Vélez en el partido de práctica.

"Mi gol a Vélez fue así: Hubo un cambio de frente del central hacia el extremo, mi compañero controla, va para adelante, yo me le acerco y le pido el pase atrás, no sé si estaba adentro o fuera del área, pero cuando apenas controlo, veo que estaba solo y lo primero que vi fue el arco, le metí una bomba y fue tan fuerte que la pelota agarra un efecto y cuando el arquero la intenta atajar, logra rozarla pero la pelota entra", detalló el atacante de Alianza Lima.

Asimismo, Gonzalo resaltó la importancia de anotar con su nuevo club y ganar confianza en los partidos. "Para mí es importante (anotar) porque al jugador lo hace sentirse con más confianza. Yo en los partidos me las rebusco o me queda", precisó.

"Un jugador más atrevido"

Gonzalo Aguirre señaló la característica que busca resaltar en su juego y que quiere que los hinchas de Alianza Lima noten durante los próximos partidos.

"Me volví un jugador más atrevido, a la larga los jugadores atrevidos son los que terminan resaltando más, y en eso me quiero convertir, en el jugador que intenta donde sea, es lo que me propuse, empezar a hacerme más responsable de la pelota, me gusta tener la pelota en los pies y tratar de manejar al equipo, me planteo eso cada vez que me toca jugar, intentar hacer algo diferente, puede salir o no, pero la intención es siempre hacer algo, patear al arco o que termine en un centro, pero siempre tratar de ir para adelante", indicó Aguirre.

Además, el futbolista 'Íntimo' comentó sobre el momento que vive la plantilla actual 'Blanquiazul' y el objetivo que se han propuesto para este año.

"Todos los partidos son importantes, oficial o amistoso, más aún para nosotros que nos alistamos para la fase previa de la Copa Libertadores. El grupo está fuerte. Cuando un grupo está fuerte y unido, es difícil que lo puedan derrumbar. Este año la idea es pisar fuerte en cualquier cancha que nos toque jugar", finalizó.

(Depor)

Sport Boys vs. Junior (5-3): ver resumen, goles y penales del 'Trofeo Lizárraga'

Con la presentación de su plantel para la temporada 2025, Sport Boys vs. Junior de Barranquilla se vieron las caras EN VIVO y EN DIRECTO, en la disputa por el Trofeo Lizárraga. La transmisión de este partido estuvo a cargo de GOLPERÚ, disponible en la parrilla de canales de Movistar TV. Desde las 3:00 p.m. (horario en Perú, Colombia y Ecuador, con dos horas más en Argentina, Brasil y Uruguay) inició el duelo en el Estadio Miguel Grau del Callao que se vio abarrotado por hinchas que estuvieron expectantes al resultado final. José Enamorado quiso aguarles la fiesta a los 'porteños' con un gol en el primer tiempo, pero uno de los fichajes más sonados del cuadro del Callao, Alejandro Hohberg, apareció buscando un penal que le fue concedido y que convirtió en gol. Si bien, el duelo terminó en empate 1-1, el trofeo se definió por la vía de los penales donde Boys hizo respetar su casa con un global de 5-3.

(Depor)

